

Machala, 23 de Febrero de 2012

Señores.

TRANSBINAC S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **TRANSBINAC S.A.**, tengo a bien someter a consideración de ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico comprendido del 08 de Julio al 31 de Diciembre de 2011.

He examinado el Balance General de la Compañía **TRANSBINAC S.A.**, al 31 de diciembre del dos mil once.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **TRANSBINAC S.A.**, al 31 de diciembre del 2011, ya que la empresa no ha obtenido resultados económicos en este periodo los cuales se mantienen en su capital accionario es decir mil seiscientos dólares (\$1.600,00 00/100).

He revisado en concordancia con disposiciones legales el cumplimiento por parte de los administradores de las Normas Legales Reglamentarias y Estatutarias. Nada llamó mi atención que me llevara a considerar que hubo un caso importante de incumplimiento de dichas obligaciones.

Mi agradecimiento a la Gerencia y personal de **TRANSBINAC S.A.** por haberme permitido cumplir con mis obligaciones y les deseo el mejor de los éxitos para el próximo período económico.

Atentamente


Patricio Benítez Cedillo

COMISARIO